



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2014, se aprobó el expediente de la adjudicación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de valoración, de los contratos de arrendamientos con opción de compra de tres viviendas de propiedad municipal situadas en la calle Sierro del término municipal de Almaraz.

De conformidad con el Artículo 141 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el Perfil del Contratante para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Almaraz, Plaza de España, s/n, Almaraz (Cáceres).

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- D. Benjamín Abilio Jiménez, Vocal
- D. Carlos Muñoz Fernández, Vocal
- D^a. M^a. Elena Tovar Calderón, Vocal.
- D. Florentino Ruiz Álvarez, Vocal.
- D. Eduardo Morales Arévalo, Vocal.
- D. Mario Sánchez Ruiz, Vocal
- D. Jesús Serrano Escudero (Secretario-Interventor), Vocal.
- D. Alberto García Ruiz (Secretario de la Mancomunidad), en calidad de Secretario.

En Almaraz a 11 de diciembre de 2014

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández